



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5594

19/12/2016

12195

**AUTOR/A:** MARCELLO SANTOS, Ana (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas se señala que tal y como sucede a los centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, Mansilla de las Mulas asegura con medios propios la atención primaria de salud, acudiendo a los servicios sanitarios públicos para las consultas médicas de especialidad y hospitalizaciones.

Asimismo un psiquiatra del Servicio Sanitario de Castilla y León acude al establecimiento como profesional consultor con una periodicidad de una o dos veces por semana en función de las necesidades asistenciales.

El centro cuenta a este respecto con los servicios de un odontólogo privado.

Madrid, 2 de marzo de 2017